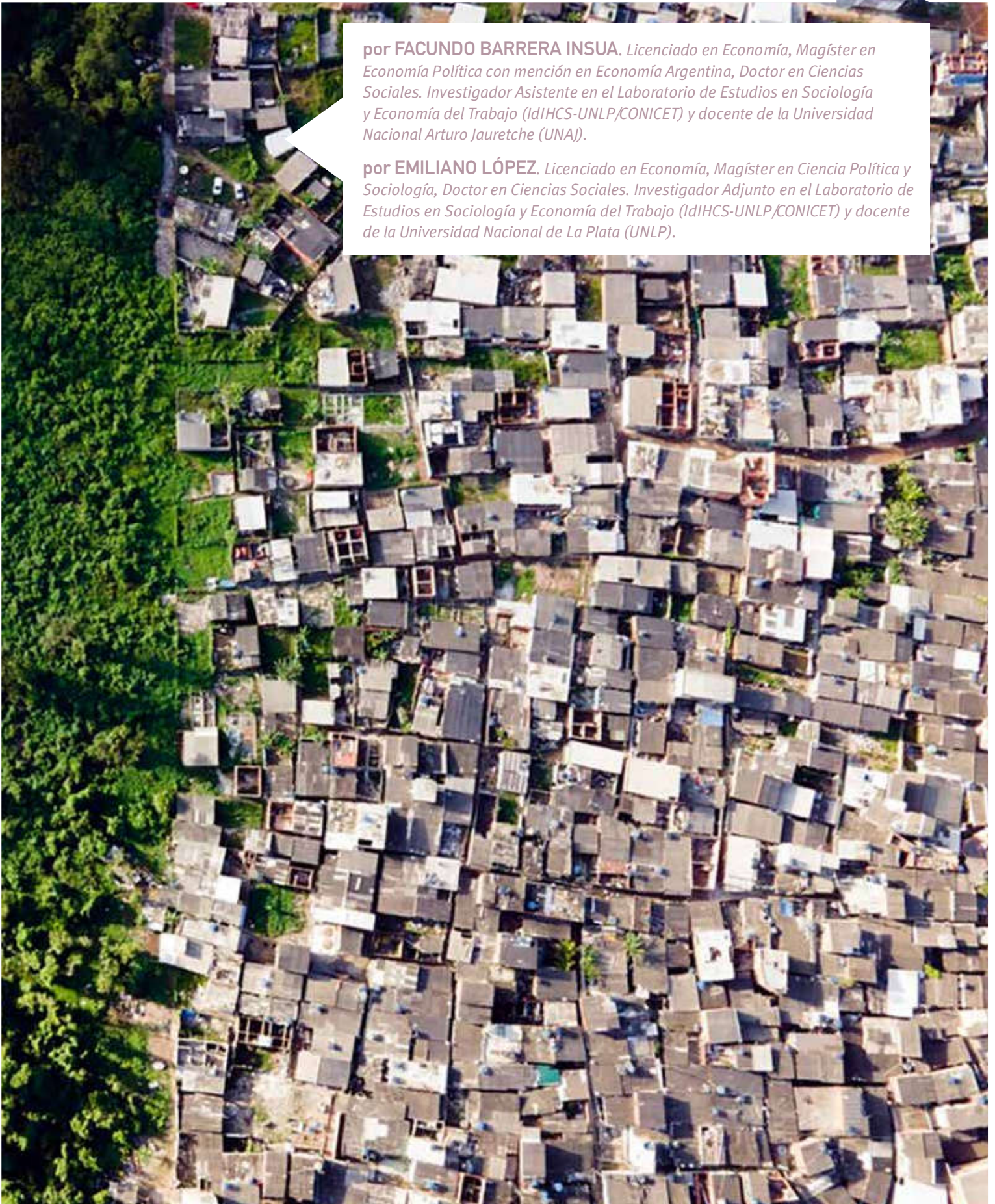


¿REDUCIR LA DESIGUALDAD SIN CUESTIONAR LA RIQUEZA?

EN EL TRABAJO LOS AUTORES ABORDAN LA CUESTIÓN DE LA INEQUIDAD SOCIAL EN RELACIÓN A LOS INGRESOS Y A LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA, Y PARA ELLO TOMAN EN CUENTA DISTINTOS FENÓMENOS QUE PROVOCAN LA DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DE LAS GANANCIAS.

por **FACUNDO BARRERA INSUA**. *Licenciado en Economía, Magíster en Economía Política con mención en Economía Argentina, Doctor en Ciencias Sociales. Investigador Asistente en el Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo (IdIHCS-UNLP/CONICET) y docente de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNA).*

por **EMILIANO LÓPEZ**. *Licenciado en Economía, Magíster en Ciencia Política y Sociología, Doctor en Ciencias Sociales. Investigador Adjunto en el Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo (IdIHCS-UNLP/CONICET) y docente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).*



A fines del año 2015, la Argentina adhirió a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la que se aprobó en Naciones Unidas mediante la Resolución 70/1, y que establece 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 Metas de carácter integrado e indivisible. Entre los ODS se encuentra uno destinado específicamente a *Reducir la desigualdad en los países y entre ellos* (ODS N°10). Según la propia resolución, el crecimiento económico se ha vuelto una condición necesaria pero no suficiente ya que, para ser inclusivo y sostenible, debe compartirse la riqueza generada y combatir la desigualdad de ingresos (Naciones Unidas, 2015).

Sin embargo, al analizar las metas junto con los indicadores de seguimiento, encontramos un problema de base: las mismas refieren al problema de la desigualdad en términos individuales y no contemplan el análisis de la riqueza generada por la sociedad. Así, entre las metas más concretas se establece la necesidad de *lograr el crecimiento progresivo y sostenido de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional* (Meta 10.1), o *adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad* (Meta 10.4). Luego, los indicadores de seguimiento que informa el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) –agencia de gobierno responsable del seguimiento y consecución de la Agenda 2030– plantean monitorear la brecha de ingresos entre los hogares ricos (quintil 5) y pobres (quintil 1), el Índice de Gini de la distribución del ingreso per cápita familiar y la pro-

porción de transferencias monetarias directas de protección social sobre el PBI. Siempre, buscando elevar la cola inferior de la distribución.

Desde nuestro punto de vista, la definición de las metas plantea un primer escollo que condiciona las posibilidades de progreso en el área: pasa por alto el carácter relacional y estructural del fenómeno. Y no es casual, sino que proviene del *corpus* económico hegemónico que enfatiza las características distintivas de los individuos en la explicación de la desigualdad. La inequidad entre dos personas, en particular la referida a ingresos laborales, principalmente se explica a partir de las elecciones de horas destinadas al trabajo o al ocio, la cantidad de años de estudio y/o la formación recibida en un empleo, el género o incluso los vínculos sociales. De esta manera, la incidencia de la relación desigual entre un patrón y un trabajador, la dinámica integrada de la valorización del capital y la creciente pauperización de las relaciones laborales, o incluso los vínculos entre el incremento de las ganancias empresariales y la menor capacidad de incidir en sus riquezas por parte del Estado solo pueden ser pensados de manera indirecta y, por eso mismo, no suelen ser parte de las conclusiones de la investigación y propuestas de política pública.

El presente texto busca plantear, de manera sucinta, una interpretación alternativa del fenómeno de la desigualdad de ingresos. Dicha propuesta involucra el estudio de la generación de riqueza en la Argentina, en particular la vinculada con el devenir de las ganancias empresariales, y sostiene la necesidad de establecer un límite superior a los beneficios extraordinarios.





De las miradas tradicionales al énfasis en las relaciones

La desigualdad de ingresos ha sido explicada, en buena parte de los estudios, a través de las disparidades que aparecen al interior del mercado laboral. Existen distintas razones que permiten entender dicha orientación de la investigación. Por un lado, la mayor parte de la población deriva sus ingresos del salario (7 de cada 10 integrantes de la población económicamente activa). Por el otro, las encuestas de hogares que se utilizan para investigar el problema poseen importantes límites para captar los ingresos del capital, por lo cual la cola superior de la distribución de ingresos no aparece contemplada en el cálculo de los coeficientes habituales de desigualdad. Pero, además, las dimensiones más trabajadas sobre las que se indaga la disparidad de ingresos dentro del *mainstream* en economía se relacionan con características de los individuos como los niveles de educación, género, composición del hogar, horas trabajadas, etc. Muy sintéticamente, con mayor frecuencia aparecen tres grupos de explicaciones para la desigualdad salarial. Primero, aquellas diferencias de carácter transitorio que llevan consigo tiempos de ajuste y movimientos de trabajadores entre ocupaciones, con el objetivo último de encontrar nuevos y mejores salarios respecto del propio actual. Segundo, diferencias en torno al capital humano incorporado, que, junto con habilidades innatas, explican diferencias en productividades y salarios. Tercero, una vez controlado por *stock* de capital humano, en el marco de la decisión racional del trabajador, se piensa una ecuación que no contempla únicamente el ingreso salarial, sino que incorpora caracte-

rísticas específicas del puesto de trabajo como salubridad, consideraciones geográficas, costos de vida, etc. Sin embargo, cada una de estas explicaciones enfatiza los resultados –abordados a partir de la medición del fenómeno vía brechas de ingreso o Índice de Gini–, pero no arroja luz sobre un aspecto fundamental: el proceso que provocó esa distribución desigual tuvo lugar antes de la medición concreta de dichos coeficientes. Por ello, es necesario incorporar explicaciones basadas en premisas que den cuenta del proceso relacional de producción –dado que el capitalismo es, por definición, un modo de producción que se desarrolla de manera socializada– y donde se contemple que la obtención de ingresos en nuestras sociedades es un juego de suma cero, dado que lo que unos reciben es lo que otros dejan de ganar. Siguiendo a Pérez-Sainz (2016), las premisas básicas para desarrollar una lectura relacional y procesual sobre el fenómeno de la desigualdad en el capitalismo contemporáneo son las siguientes: i) La desigualdad es un proceso de empoderamiento/desempoderamiento social, por lo tanto el poder es un tema clave en el debate sobre la apropiación de ingresos; ii) La desigualdad comienza en el proceso de distribución del ingreso y no en los procesos de redistribución, por lo cual tenemos que partir del análisis de los mercados básicos que conforman las relaciones de poder de nuestras sociedades: mercado de trabajo, de tierras, de capitales y de conocimiento; iii) La producción del excedente y su apropiación se relaciona con actores sociales e intereses concretos: empresarios, trabajadores formales, trabajadores precarios, rentistas, bancos, etcétera.

A partir de estas premisas, consideramos que el estudio de la generación de excedente y por tanto de la riqueza, que se expresa centralmente como las ganancias de las empresas, es una dimensión clave para explicar la producción y reproducción de la desigualdad de ingresos: no solo por el carácter indicativo de la magnitud de riqueza generada (y mal distribuida), sino por permitir un acercamiento a la lectura de la desigual distribución de poder al interior del empresariado (desigualdad en la apropiación de ganancias), y entre empresarios y trabajadores/as (desigualdad funcional de ingresos).

Aplanar las ganancias para no distribuir la escasez

Al estudiar la dinámica de la competencia capitalista a través de diferenciales de rentabilidad sectorial promedio, es posible discutir qué ramas de actividad obtienen sistemáticamente ganancias extraordinarias en el marco de las particularidades del patrón de reproducción del capital en la Argentina. A través de una primera apertura de la tasa de ganancia, en base a los grandes sectores publicados por el INDEC, se puede observar que las ramas que han mantenido tasas de ganancia más elevadas en los subperíodos seleccionados son aquellas ligadas a las actividades primarias de base agraria o extractiva (Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Minas y canteras), seguidas por la Industria Manufacturera (ver Cuadro 1).

Asimismo, se percibe un salto en las ganancias durante la etapa post-neoliberal donde las diferencias se acentúan. Esto es así porque los cambios estructurales ocurridos durante la última década del siglo XX, donde se profundiza el patrón de inserción dependiente de nuestra economía, permiten a las empresas que lideran el proceso productivo en cada rama de actividad independizarse del ciclo económico, crecer a tasas superiores a la de la economía y obtener mayores beneficios (Basualdo, 2002).

Lo interesante es ver que esta independencia del ciclo para las ramas más rentables genera una diferencia estructural, por lo cual, en todos los períodos poseen una rentabilidad por encima del promedio mientras que el resto de las ramas se ubican por debajo¹.

Es decir, en todo momento sin importar si la economía se encuentra en período de expansión o depresión, la cúpula empresarial sigue obteniendo cuantiosos beneficios, que incluso permiten mantener estable la rentabilidad promedio de la economía. Sin ir más lejos, a pesar de la caída del producto por el impacto de la pandemia Covid-19, durante todo el año 2020 ciertos sectores del capital vieron incrementadas sus ganancias. Esto significa que la caída de la producción fue menor a la disminución de costos dada por la reducción significativa de puestos de trabajo, la compresión salarial y los incrementos de precios como estrategia de recomposición de los formadores de precios.

En el mismo sentido, mientras que el 2020 significó un impacto en los ingresos reales y puestos de trabajo de buena parte de los/as trabajadores/as, cerrado el primer trimestre de este año, diversas empresas cotizantes en la Bolsa de Valores de Buenos Aires (BVBA) (fracción del núcleo del gran empresariado) presentaron balances con importantes beneficios (ver Cuadro 2).

Cuadro 1. Evolución de tasas de ganancia sectoriales en la Argentina, valores promedio según subperíodos. Años 1993-2020

Rama de actividad	1993-2001	2002-2015	2016-2019	2020
Agricultura y ganadería	24%	48%	44%	40%
Minas y Canteras	37%	94%	91%	85%
Industria Manufacturera	20%	36%	27%	31%
Suministro de electricidad, gas y agua	4%	3%	10%	9%
Construcción	21%	25%	35%	30%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8%	5%	7%	6%
Resto de los servicios	1%	1%	2%	1%
Ganancia promedio	17%	22%	33%	35%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

1. Aquí estamos considerando solo las actividades productoras de valor y no aquellas ramas que permiten redistribuciones secundarias de ingresos, tales como las finanzas y el comercio. Durante el gobierno de Mauricio Macri, los sectores vinculados a las finanzas fueron uno de los que más incrementaron la apropiación de valor.

El resultado económico de las primeras 10 empresas no sólo importa en términos de la velocidad y magnitud de la recuperación, sino que al observar el margen bruto actual en relación con el del año anterior se encuentra que, en su gran mayoría, estos capitales líderes salen fortalecidos de la crisis, contracara lógica del proceso de pauperización del trabajo y de la subordinación del pequeño y mediano capital.

En síntesis, las asimetrías de poder en los mercados básicos dan origen tanto a rentabilidades extraordinarias (super ganancias) de ciertas ramas de producción respecto del promedio de la economía como a ciertas empresas dentro de cada rama que son las que elevan las rentabilidades promedio (Barrera Insua y López, 2019), y estudiar el proceso permite incorporar una lectura sobre la cola superior de la distribución de ingresos.

Llegados a este punto, aún debemos repensar qué hacer con la riqueza, cómo captarla con los instrumentos que posee el Estado a partir de la política pública. En este sentido, entendemos que el ODS N°10 requiere ser complementado con una meta que podríamos presentar así:

Lograr la reducción tendencial de las superganancias del capital a través del cobro de alícuotas diferenciales y progresivas entre ramas y al interior de cada rama.

Dicha meta da cuenta del fenómeno de la concentración de riqueza (y poder), y lo entiende como el principal responsable de la desigualdad en nuestras sociedades. En esta línea se encuentran medidas de fortalecimiento de la capacidad de control y captación sectorial de renta con derechos de exportación a los bienes de base extractiva, como el caso del Reino Unido en relación al sector de petróleo y gas (Petroleum Tax Revenue), o Australia con la explotación de hierro y carbón (Minerals Resource Rent Tax). Ahora mismo, Chile y Perú se encuentran debatiendo cambios que permitirían que una mayor proporción de la riqueza generada por los minerales quede en manos del Estado. En nuestra perspectiva, resulta clave la implementación de un impuesto progresivo de alícuota variable (*Impuesto a las superganancias*) para las diferentes ramas de actividades y empresas que excedan el promedio de rentabilidad de la economía o la rama, respectivamente.

En definitiva, si consideramos un diagnóstico de acuerdo con el cual la pobreza de las mayorías tiene su contracara en la riqueza, un ataque directo a las superganancias favorecerá la reducción de la brecha de desigualdad. Sin atacar el corazón de la desigualdad, las metas no tendrán el alcance planteado. La estructura económica y de poder continuará marcando el ritmo de la producción y apropiación de los ingresos.

Cuadro 2. Resultado económico de empresas cotizantes en BVBA. Principales ganadoras. Primer trimestre de 2021 vs. primer trimestre de 2020

Empresa	Sector de actividad	Primer trimestre 2021 vs. 2020		
		Variación ingreso %	Margen bruto actual	Margen bruto actual vs. anterior
Agrometal S.A.I.	Fabricación de Sembradoras	98%	0,26	Crece
Compañía Mega SA	Gas y Petroquímica	79%	0,34	Crece
Disal S.A.	Fabricación de Pigmentos y Tintes Sintéticos	73%	0,49	Crece
Ternium Argentina (Siderar)	Fabricación de acero plano	73%	0,33	Crece
Profertil	Fabricación de fertilizantes	70%	0,59	Crece
Longvie	Fabricación de calefones, termotanques y calefactores	45%	0,31	Crece
Holcim	Fabricación de cemento, hormigón y pétreos	42%	0,51	Crece
Morixe Hermanos S.A.C.I.	Fabricación de harinas	32%	0,21	Cae
Pampa Energía	Gas y Electricidad	30%	0,43	Crece
Mirgor	Autopartista	29%	0,20	Crece

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mirador de Actualidad del Trabajo y la Economía (MATE).

Bibliografía. Basualdo, E. (2002). *Concentración y centralización económica del capital en la Argentina durante la década del noventa*. Buenos Aires: UnQ-Flacso-Idep

Barrera Insua, F. y López, E. (2019). "La tasa de ganancia sectorial en Argentina en los años post-neoliberales: trayectorias desiguales y ganancias extraordinarias". *Realidad Económica*, vol. 48, 35-64.

Pérez-Sainz, J. (2016). *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados desde el siglo XIX hasta hoy*.